

29.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

69.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 25 al 29 de septiembre del 2017

Punto 7.1 del orden del día provisional

CSP29/15
24 de julio del 2017
Original: español

PREMIO OPS A LA GESTIÓN Y AL LIDERAZGO EN LOS SERVICIOS DE SALUD (2017)

1. El Jurado del Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017), integrado por los Delegados de Argentina, Brasil, Estados Unidos de América, Panamá y Trinidad y Tabago, se reunió el 27 de junio en ocasión de la 160.^a sesión del Comité Ejecutivo. Tras examinar la documentación sobre los candidatos propuestos por los Estados Miembros, el Jurado decidió recomendar que el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017) se otorgue a la doctora Stella Bolaños Varela, de Costa Rica, por su destacada trayectoria profesional y su compromiso de larga data con la calidad y la gestión de los servicios de salud a nivel nacional. La doctora Bolaños Varela es reconocida por sus aportes sobresalientes en el campo de la educación de salud y la gestión de los servicios de salud para la población de adultos mayores, así como por su liderazgo en la implementación de modelos de atención centrados en la persona.
2. El Comité Ejecutivo consideró el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio (anexo A) y aprobó la resolución CE160.R12 (anexo B).
3. El Premio será conferido a la doctora Stella Bolaños Varela en una ceremonia que se realizará en el marco de la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana.

Anexos

160.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de junio del 2017

CSP29/15
Anexo A

Punto 3.2 del orden del día

CE160/5, Add. I
27 de junio del 2017
Original: español

INFORME DEL JURADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO OPS A LA GESTIÓN Y AL LIDERAZGO EN LOS SERVICIOS DE SALUD (2017)

1. El Jurado para la Adjudicación del Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017) está integrado por los Delegados de Argentina, Brasil, Estados Unidos de América, Panamá y Trinidad y Tabago.
2. El Jurado se reunió el día 27 de junio, en ocasión de la 160.^a sesión del Comité Ejecutivo, y examinó la documentación sobre los candidatos presentados por los Estados Miembros, a saber:

<i>Nombre</i>	<i>País</i>
Dr. Mauricio Jara Lavín	Chile
Dra. Marta Ercira Caro Andía	Chile
Dr. Luis Gonzalo Morales Sánchez	Colombia
Dra. Stella Bolaños Varela	Costa Rica
Dr. Jesús Manuel Jorge Feris Iglesias	República Dominicana

3. El Jurado decidió recomendar que el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017) se otorgue a la doctora Stella Bolaños Varela, de Costa Rica, por su destacada trayectoria profesional y sus contribuciones a la calidad y gestión de los Servicios de Salud a nivel nacional. La doctora Bolaños Varela es reconocida por sus aportes sobresalientes en la salud pública en el campo de docencia y gerencia de la salud en la población de adultos mayores.
 4. El Jurado reconoce los méritos de los cinco candidatos. El Jurado para la Adjudicación del Premio felicita a la doctora Stella Bolaños Varela.
-

5. El Jurado recomienda al Comité Ejecutivo que adopte una resolución redactada en los siguientes términos:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**PREMIO OPS A LA GESTIÓN Y AL LIDERAZGO
EN LOS SERVICIOS DE SALUD (2017)**

LA 160.ª SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

(PP1) Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017)* (documento CE160/5, Add. I);

(PP2) Teniendo presente las disposiciones de los procedimientos para conferir el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017), según fueron aprobados por la 158.ª sesión del Comité Ejecutivo (resolución CE158.R14 [2016]),¹

RESUELVE:

(OP)1. Felicitar a los candidatos al Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017) por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realizan en beneficio de su país y de la Región.

(OP)2. Sobre la base de la recomendación del Jurado, conceder el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017) a la doctora Stella Bolaños Varela, de Costa Rica, por su destacada trayectoria profesional y sus contribuciones a la calidad y gestión de los Servicios de Salud a nivel nacional. La doctora Bolaños Varela es reconocida por sus aportes sobresalientes en la salud pública en el campo de docencia y gerencia de la salud en la población de adultos mayores.

(OP)3. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017)* (documento CE160/5, Add. I) a la 29.ª Conferencia Sanitaria Panamericana.

¹ El primer Premio OPS en Administración fue aprobado por la 18.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (resolución CSP28.R18 [1970]). Más adelante, se aprobaron modificaciones por la 20.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (CSP20.R17 [1978]), el 27.º Consejo Directivo (CD27.R5 [1980]), la 24.ª Conferencia Sanitaria Panamericana (CSP24.R10 [1994]) y el Comité Ejecutivo en sus sesiones 124.ª (CE124.R10 [1999]), 135.ª (CE135[D6] [2004]), 140.ª (CE140.R12 [2007]), 146.ª (CE146.R11 [2010]) y 158.ª (CE158.R14 [2016]).

160.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de junio del 2017

CSP29/15
Anexo B

CE160.R12
Original: español

RESOLUCIÓN

CE160.R12

PREMIO OPS A LA GESTIÓN Y AL LIDERAZGO EN LOS SERVICIOS DE SALUD (2017)

LA 160.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017)* (documento CE160/5, Add. I);

Teniendo presente las disposiciones de los procedimientos para conferir el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud, según fueron aprobados por el Comité Ejecutivo en su 158.^a sesión (resolución CE158.R14 [2016]),¹

RESUELVE:

1. Felicitar a los candidatos al Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017) por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realizan en beneficio de su país y de la Región.

¹ El Premio OPS en Administración (nombre original de este premio) fue aprobado por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (resolución CSP28.R18 [1970]). Posteriormente, se aprobaron modificaciones en la 20.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (CSP20.R17 [1978]), el 27.^o Consejo Directivo (CD27.R5 [1980]), la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (CSP24.R10 [1994]) y el Comité Ejecutivo en sus sesiones 124.^a (CE124.R10 [1999]), 135.^a (CE135[D6] [2004]), 140.^a (CE140.R12 [2007]), 146.^a (CE146.R11 [2010]) y 158.^a (CE158.R14 [2016]).

2. Sobre la base de la recomendación del Jurado, conceder el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017) a la doctora Stella Bolaños Varela, de Costa Rica, por su destacada trayectoria profesional y su compromiso de larga data con la calidad y la gestión de los servicios de salud a nivel nacional. La doctora Bolaños Varela es reconocida por sus aportes sobresalientes en el campo de la educación de salud y la gestión de los servicios de salud para la población de adultos mayores, así como por su liderazgo en la implementación de modelos de atención centrados en la persona.

3. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017)* (documento CE160/5, Add. I) a la 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana.

(Sexta reunión, 28 de junio del 2017)



**PLANTILLA ANALÍTICA PARA VINCULAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
CON LAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN**

- 1. Punto del orden del día:** Punto 7.1 - Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017)
- 2. Unidad a cargo:** Servicios de Salud y Acceso (HSS/HS)
- 3. Funcionario a cargo:** Dra. Amalia Del Riego, Jefe de la Unidad de Servicios de Salud y Acceso (HSS/HS)
- 4. Vínculo entre este punto del orden del día y la [Agenda de Salud para las Américas 2008-2017](#):**
No corresponde.
- 5. Vínculo entre este punto del orden del día y el [Plan Estratégico de la OPS 2014-2019](#):**
No corresponde.
- 6. Lista de centros colaboradores e instituciones nacionales vinculadas a este punto del orden del día:**
No corresponde.
- 7. Prácticas óptimas en esta área y ejemplos provenientes de los países de la Región de las Américas:**
No aplica.
- 8. Repercusiones financieras del punto del orden del día:**
US\$ 5.000 son asignados por el Departamento de HSS especialmente para el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud (2017).

